

EXP-UNC: 0019431/2019

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora Académica del Departamento de Antropología, solicitando la aprobación del Programa del Seminario "Memorias Urbanas" y la designación de la Dra. Miriam Abate Daba y los Lic. Lucia Ríos y Mariano Pussetto, para desempeñar funciones docentes en el mencionado espacio curricular, como complementación de funciones o carga anexa según se indica, a los cargos docentes que en cada caso de menciona; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 a fs. 7 se adjunta el Programa del Seminario donde se observa que se respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Que el día 5 de Abril de 2019 el Consejo Asesor del Departamento toma conocimiento y aprueba esta solicitud;

Que la Secretaría Académica remite las presentes actuaciones sin realizar observaciones;

Que a fs. 13 El área de Personal y Sueldos informa la situación de revista de los mencionados docentes;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 27 de Mayo de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Programa del Seminario "Memorias Urbanas" destinado a alumnos de la carrera del Departamento de Antropología, correspondiente al **primer semestre del ciclo lectivo 2019**.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que los siguientes profesores cumplan las funciones docentes que en cada caso de indica, como complementación de funciones o carga anexa a sus respectivos cargos de planta, durante el **primer semestre de 2019**:

-**Doctora Miriam ABATE DAGA**, Leg.29236, a cargo del Seminario "Memorias Urbanas" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Antropología en Contextos Urbanos del Departamento de Antropología.

-**Licenciada Lucía RÍOS**, Leg. 52790, cumpla funciones docentes en el Seminario "Memorias Urbanas" como carga anexa a su cargo de Secretaria Técnica a nivel de Profesora Asistente de dedicación simple del Departamento de Antropología.

-**Licenciado Mariano PUSSETTO**, Leg. 51027, cumpla funciones docentes en el Seminario "Memorias Urbanas" como carga anexa a su cargo de Secretario Técnico a nivel de Profesor Asistente de dedicación simple del Departamento de Antropología.

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//

EXP-UNC: 0019431/2019

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **220**
CP


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.